



DÍAZ & DÍAZ CONSTRUCTORA

PASAJE DIEGO NOBOA MZ D CASA 4 FONO:084484063
Ruc 0691721876001
RIOBAMBA - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

Riobamba, 26 de Julio del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DÍAZ & DÍAZ CONSTRUCTORA C.A

Presente.-

Yo, CRESPO GUZMAN SEBASTIAN, en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DÍAZ & DÍAZ CONSTRUCTORA C.A** luego de expresarles un cordial saludo a todos los accionistas me dirijo a ustedes para presentarles los Informe correspondientes del periodo Fiscal 2015.

1. En cuanto a la parte administrativa que las decisiones adoptadas por parte de la Junta General de Accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se deben consultar con estos cuerpos legales.
2. Los Balances presentados por Gerencia y por la Contadora a la Junta de Accionistas, están realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y en ella se refleja las sus movimientos al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,

Sr. CRESPO SEBASTIAN
COMISARIO